



Fecha de publicación: 04/03/2024

Vencimiento del plazo de admisión de solicitudes: 19/03/2024

Título del puesto:	Coordinador(a) líder de Proyecto	TIPO DE CONTRATO:	NPP
		LUGAR DE DESTINO:	Ciudad de Guatemala
UNIDAD ORGÁNICA:	FLGUA	DURACIÓN:	3 meses con posibilidad de extensión

*La FAO intenta que haya diversidad de género, geográfica y lingüística entre su personal y sus consultores internacionales, a fin de atender de la mejor manera posible a los Estados Miembros de la Organización en todas las regiones.*

- **La FAO está comprometida con el logro de la diversidad en su fuerza de trabajo por lo que se refiere al sexo, la nacionalidad, el origen y la cultura.**
- **Se alienta a las mujeres y a los nacionales de Estados Miembros insuficientemente o no representados que posean las cualificaciones necesarias, así como a personas con discapacidad, a presentar sus solicitudes.**
- **Todas las personas que trabajan para la FAO deben cumplir las normas de integridad y conducta profesional más estrictas y defender nuestros valores. La FAO aplica una política de tolerancia cero ante conductas incompatibles con los fines y objetivos de las Naciones Unidas y de la Organización, en particular la explotación y el abuso sexuales, el acoso sexual, el abuso de autoridad y la discriminación.**
- **Por tanto, todos los candidatos seleccionados se someterán a rigurosas comprobaciones de referencias y antecedentes.**
- **Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.**
- **El titular del puesto podrá ser reasignado a diferentes actividades o lugares de destino en función de la evolución de las necesidades de la Organización.**

### Marco organizativo

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Gobierno de Guatemala suscribieron el Marco de Programación por Países (MPP) 2022 – 2025, en el mismo se definen las prioridades nacionales que la FAO abordará a través de acciones a nivel país en el ámbito de sus marcos estratégicos. Estas prioridades tienen como objetivo garantizar las ventajas comparativas de la FAO para contribuir a la consecución de las metas establecidas en instrumentos de política de Estado como el Plan Nacional de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032 (CONADUR-SEGEPLAN, 2014), las Prioridades Nacionales de Desarrollo (SEGEPLAN, 2016), la Política General de Gobierno 2020-2024, así como al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible de Guatemala (MC) y la Agenda 2030, que contribuyen de forma directa a los tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) resaltados en el nuevo Marco Estratégico de la FAO 2022-2031 : ODS1 (fin de la pobreza), ODS2 (hambre cero) y ODS10 (reducción de las desigualdades). Dicho acuerdo establece tres áreas prioritarias gubernamentales que abordará la FAO, estas son: 1) Territorios más productivos, prósperos e inclusivos para una vida mejor, 2) Seguridad alimentaria y mejor nutrición, y 3) Resiliencia y mejor medioambiente. Son áreas que están en consonancia con el MC y con el nuevo Marco Estratégico 2022-2031 de la FAO, que promueve acelerar los avances hacia la Agenda 2030 a través de cuatro mejoras: mejor producción, mejor nutrición, mejor medio ambiente y una vida mejor sin dejar a nadie atrás.

En el marco del programa del Centro de Emergencia para las Enfermedades Transfronterizas de Animales (ECTAD), la orientación general del Oficial Superior de Sanidad Animal/Coordinador del Programa Mundial ECTAD (NSAH), en línea con la orientación de gestión del programa del Oficial de Emergencia y Rehabilitación/Titular del Presupuesto del Programa Mundial (REA) del ECTAD, en estrecha coordinación y colaboración con los miembros del equipo ECTAD en la región de América Latina y el Caribe, bajo la supervisión directa de la Representante Asistente la FAO en Guatemala, y con la supervisión técnica del Oficial de Sanidad Animal en la Región de América Latina y el Caribe, y estrecha coordinación con líder proyecto regional y de otros países.

### Dependencia jerárquica

El/la Coordinador(a) Líder reporta al Representante de FAO Guatemala, en coordinación con la Representante Asistente (Programa) y la supervisión técnica del Oficial de Sanidad Animal en la Región de América Latina y el Caribe.

### Campo de especialización

Sanidad Animal, Una Salud (One Health), Enfermedades Zoonóticas, Salud Pública Veterinaria, Gestión de Crisis Sanitarias, Cooperación Internacional y Administración de Proyectos.

### Tareas y responsabilidades

- Planificar y gestionar los recursos técnicos y operativos del equipo de país del ECTAD y los recursos humanos en coordinación con el representante de la FAO en Guatemala, RLC y el equipo ECTAD de la sede.
- Realizar actividades de coordinación, gestión, elaboración de informes y productos, visitas en terreno y reuniones con las partes interesadas sobre el proyecto. Estas actividades deberán estar proyectadas en un calendario de trabajo y poseer evaluación en forma constante.
- Planificar, ejecutar e informar las actividades realizadas en el marco del proyecto, en estrecha colaboración con la oficina FAO del país, el equipo ECTAD de la región latinoamericana y otros actores cuando corresponda a través de reuniones periódicas.
- Brindar apoyo continuo y soporte profesional a todo el equipo del Proyecto ECTAD en el país, incluyendo sesiones regulares de retroalimentación constructiva y desarrollo de espacios para generación de ideas innovadoras.

- Diseñar y establecer un sistema uniforme para la elaboración de informes y documentación que asegure la consistencia, facilitando así la comparabilidad y el análisis longitudinal de los datos obtenidos en el Proyecto ECTAD. Este sistema incluirá plantillas estandarizadas y directrices claras para la recopilación y presentación de información, lo que permitirá un seguimiento eficaz del progreso del proyecto y la toma de decisiones basada en evidencia.
- Coordinación proactiva para garantizar que se lleven a cabo todas las acciones necesarias para documentar adecuadamente las actividades y logros del programa ECTAD en el país.
- Bajo la dirección y con el apoyo del Representante de la FAO, actuar de enlace con el Gobierno de Guatemala, los asociados para el desarrollo, los organismos multilaterales y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, y el sector privado en cuestiones relacionadas con enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes de alto impacto (en lo sucesivo denominadas EIERE) y otras enfermedades zoonóticas y no zoonóticas endémicas y programas y actividades de prevención y control relacionados.
- Participar en reuniones técnicas intersectoriales en el marco de Una Salud con instituciones gubernamentales y socios relevantes.
- Asesorar a la FAOR de Guatemala y a la oficina del Programa sobre asuntos relacionados con la sanidad animal y la salud pública a fin de aplicar un modelo más integrado y coherente de formulación y ejecución de proyectos y programas a nivel nacional.
- Apoyar al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en la preparación de estrategias y programas de país apropiados para la gestión de las EIERE y las enfermedades endémicas zoonóticas y no zoonóticas en línea con las políticas, estrategias y prioridades nacionales, los objetivos estratégicos de la FAO y el marco de Programación de Naciones Unidas.
- Apoyar a la Representante de la FAO para posicionar a la Organización a través del asesoramiento técnico en los debates sobre formulación de políticas y desarrollo de estrategias vinculadas al manejo de enfermedades zoonóticas infecciosas emergentes y reemergentes en el país.
- Apoyar la plataforma nacional en la coordinación de la asistencia técnica, incluida la respuesta inmediata requerida para gestionar y abordar las amenazas a la salud animal, de acuerdo con los requisitos y prioridades gubernamentales que puedan estar más allá de las actividades centrales de los proyectos del GHS.
- Promover la incorporación de nuevas tecnologías adaptadas a contextos guatemaltecos para optimizar la recolección y análisis de datos, además de impulsar sistemas inteligentes de alerta temprana ante brotes de enfermedades.
- En consulta con el/la Representante de la FAO, colaborar con altos funcionarios gubernamentales y socios nacionales y otras entidades (es decir, el sector privado, el mundo académico) de forma regular sobre cuestiones que puedan ser de gran importancia para el gobierno, como enfermedades de alto impacto (p. ej. IAAP, PPA, PPC, etc.) y otras amenazas de origen animal (RAM, rabia, manejo de poblaciones caninas, etc.) y, por lo tanto, crear condiciones y confianza para un mayor compromiso en temas prioritarios.
- Cooperación directa con grupos de productores pecuarios involucrándolos activamente en las decisiones y beneficios derivados del Proyecto ECTAD, fomentando la sostenibilidad cultural y territorial de los resultados obtenidos en el mismo.
- Fortalecer el enfoque Una salud como parte de un Programa de sanidad animal de la FAO a nivel de país bajo el liderazgo general del Representante de la FAO y la orientación técnica del Jefe del Servicio Veterinario a través de las Oficinas regionales y subregionales.
- Garantizar una integración fluida de las actividades y el personal del programa ECTAD en las operaciones programáticas y administrativas de la Representación de la FAO y el Marco programático de país; y contribuir al desarrollo y la ejecución del programa de país de la FAO.
- Crear condiciones y capacidades necesarias dentro del servicio veterinario oficial para la aplicación de medidas de control oportunas y adecuadas y aumentar el enfoque de Una Salud en el país.
- Supervisar la preparación de los planes de trabajo del proyecto, la provisión oportuna de insumos, la participación de las partes interesadas, la organización de talleres, los programas de capacitación y el enlace con los funcionarios responsables a nivel nacional y subnacional para una coordinación y ejecución fluidas de los proyectos implementados por la FAO.
- Con el asesoramiento y apoyo del Representante de la FAO, llevar a cabo la movilización de recursos, a través de la identificación y el compromiso con donantes potenciales y la redacción y presentación de propuestas de proyectos; y aprovechar los fondos existentes para expandir los proyectos relacionados con la sanidad animal que el gobierno de Guatemala identifique como prioritarios.
- Mantener vínculos con las redes nacionales establecidas sobre diagnóstico y epidemiología para intercambiar y compartir información técnica particularmente relacionada con enfermedades animales prioritarias y de alto impacto;
- Proporcionar actualizaciones periódicas de la situación epidemiológica de las enfermedades transfronterizas de animales (TADs) en el país y proporcionar una notificación inmediata a GLEWS de cualquier evento epidemiológico significativo.
- Llevar a cabo misiones de campo periódicas en el país para monitorear y garantizar la implementación fluida de las actividades relacionadas con la vigilancia, prevención, detección y respuesta a las EIERE y otras enfermedades endémicas zoonóticas y no zoonóticas.
- Preparar informes oportunos según lo requiera el gobierno, la FAO y donantes. Preparar y revisar resúmenes a pedido de FAOR, RLC, OER, NSAH.
- Diseñar y llevar a cabo junto con el equipo técnico FAO talleres, formaciones y creación de capacitaciones con el objetivo de poner a prueba la estrategia de coordinación, por ejemplo, simulacros de gabinete y/o de terreno cuando corresponda.
- Desarrollar un plan de sostenibilidad que asegure la continuidad y el impacto a largo plazo de las intervenciones del Proyecto ECTAD, basado en el fortalecimiento de las capacidades nacionales.
- Promover la apropiación nacional del proyecto, garantizando que las comunidades y las instituciones locales se involucren activamente y asuman un papel de liderazgo en la gestión y mantenimiento de los logros del proyecto.
- Identificar estrategias proactivas para mitigar y responder a los desafíos futuros, especialmente aquellos relacionados con el cambio climático y su rol en el manejo de enfermedades zoonóticas, asegurando así la preservación de la viabilidad y la generación de resultados positivos que perduren en el tiempo.
- Implementar un proceso continuo de gestión adaptativa de riesgos, mediante la revisión periódica de los supuestos y cambios en el contexto que puedan impactar la implementación del proyecto ECTAD, con el fin de realizar ajustes oportunos a la planificación.
- Asegurarse el cumplimiento de las Salvaguardas Sociales y Ambientales en el cumplimiento de sus tareas.

## LOS CANDIDATOS SERÁN EVALUADOS CON ARREGLO A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

### Requisitos mínimos

- Título universitario en Medicina Veterinaria, Medicina, Administración de Proyectos o áreas afines. Idealmente con postgrado de salud pública, epidemiología.
- Al menos 7 años de experiencia pertinente en medicina veterinaria, epidemiología, vigilancia, ámbito de coordinación y/o ejecución de proyectos de índole sanitario.
- Conocimiento práctico del idioma español
- Nacionalidad Guatemalteca

### Competencias fundamentales de la FAO

- Enfoque basado en los resultados
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Establecimiento de relaciones eficaces
- Intercambio de conocimientos y mejora continua

### Aptitudes técnicas/funcionales

- Capacidad demostrada de ser flexible en un enfoque orientado al equipo con diversos grupos de personas.
- Habilidad en la elaboración y redacción de planes, informes y documentos técnicos.
- Excelente capacidad de planificación, organización, multitarea y gestión del tiempo.
- Gran capacidad de análisis y pensamiento constructivo.
- Conocimientos informáticos.

### Criterios de selección

- Conocimiento nivel avanzado del idioma inglés (escrito y hablado)
- Deseable 5 años de experiencia con instituciones gubernamentales como servicios veterinarios, asociaciones de productores de animales, como coordinación y gestión de reuniones/talleres nacionales e internacionales.
- Al menos 3 años de experiencia en dirección de proyectos de desarrollo.
- Se valorará la familiaridad y experiencia previa con las operaciones específicas de la FAO.
- Conocimiento de la realidad de sanidad animal, una salud, y del sistema agropecuario de los países de América Latina y el Caribe será valorado.

---

Se hace notar que todos los candidatos deberían adherirse a los valores de la Organización de *compromiso con la FAO, respeto hacia todos e integridad y transparencia.*

---

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- La FAO no cobra tasas en ninguna etapa del proceso de contratación (solicitud, entrevista, tramitación).
  - Las solicitudes incompletas no se tendrán en cuenta.
  - Las solicitudes recibidas después del vencimiento del plazo de presentación de solicitudes no se aceptarán.
  - Le informamos que la FAO solo considerará los títulos o credenciales académicos obtenidos en una institución de enseñanza incluida en la Base de datos mundial sobre educación superior, la cual es una lista mantenida por la Asociación Internacional de Universidades (IAU)/UNESCO. La lista puede ser consultada en: [www.whed.net/](http://www.whed.net/)
  - Para cualquier otra cuestión visite el sitio web de la FAO sobre empleo: <http://www.fao.org/employment/home/es/> .
- 

## PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Si desea presentar una solicitud, vaya al sitio web de contratación de la FAO ([Empleo en la FAO](#)) y complete su perfil en línea.
- Las solicitudes incompletas no se tendrán en cuenta. Solo se considerarán las solicitudes recibidas a través del portal de contratación.
- Aconsejamos a los candidatos que presenten su solicitud con antelación suficiente al vencimiento del plazo.

Si necesita ayuda o tiene consultas, cree un registro único con el equipo de atención al cliente de la FAO para obtener más ayuda: <https://fao.service-now.com/csp>

**EN LOS LOCALES DE LA FAO ESTÁ PROHIBIDO FUMAR**